

## Notifica Resolución Exenta N° 5 /Rol D-008-2021

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Jue 08/07/2021 12:35

Para: jfuenzalida@vgcabogados.cl <jfuenzalida@vgcabogados.cl>

*Estimado Sr. Fuenzalida,*

*Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 5 /Rol D-008-2021, de fecha 07 de julio de 2021, que aprueba el PdC presentado por Australis Mar S.A. en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-008-2021.*

*Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.*

*Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/2418>.*

*Saludos cordiales,*



**Notificaciones**  
**Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE